



Escuela Nacional de la Judicatura

Gestión de Administración y Finanzas

Evaluación Financiera Proceso de Compras Núm. ENJ-CCC-PEEX-2026-002

Contratación de los servicios para la adquisición de créditos de consumo de Amazon Web Services (AWS) para la Escuela Nacional de la Judicatura

EVALUACIÓN ÍNDICE DE SOLVENCIA									
Ofertante	RNC	Valores Expresados	Periodos	Activos Totales	Pasivos Totales	Índice requerido	Índice obtenido	Estatus	Comentario
TX INTELLIGENCE S.A.	2679491-1-844937 DV3	Balboas	2024	\$ 4,372,095.00	\$ 2,879,240.00		1.52	Cumple	Pág. Núm.74./ Ofertas Técnicas
			2025	\$ 10,990,541.00	\$ 7,337,578.00		1.50	Cumple	
PWA,EIRL	131872298	Pesos Dominicanos	2024	\$ -	\$ -	Mayor a 1	0.00	No cumple	En la documentación suministrada no están incluidos los estados financieros, para realizar la evaluación.
			2025	\$ -	\$ -		0.00	No cumple	

Nota: La operación aritmética aplicada es: **activo total / pasivo total**

Conclusión:

En el marco del Proceso de Compras núm. ENJ-CCC-PEEX-2026-002, para la contratación de los servicios correspondientes a la adquisición de créditos de consumo de Amazon Web Services (AWS), y como resultado de la evaluación financiera, se concluye lo siguiente:

El oferente TX Intelligence, S.A. cumple con la presentación de los estados financieros y con el índice requerido, conforme a lo establecido en la ficha técnica del proceso de compras. Por su parte, el oferente PWA, EIRL no presentó la documentación solicitada, por lo que no resulta posible realizar la evaluación financiera correspondiente.

Elaborado en fecha veinte (20) del mes de marzo del año dos mil veintiseis (2026).

Fin del documento.

[Documento firmado de manera electrónica por:](#)

Preparado por:
Adriana Morales
Especialista Gestión de Administración y Finanzas

Revisado por:
Mayrelina de Luna
Gestora Gestión de Administración y Finanzas



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA
Adriana M. Morales De León
Mayrelina De Luna Contreras

Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:
<https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/AEAR-K0CH-INB6-ZSYR>

